

**CIRCULAR N° 01-2025-CE/PS003/MDCC**

**PARA** : Empresas Privadas interesadas en el Proceso de Selección N° 003-2025-CE-MDCC-LEY 29230

**DE** : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 079-2025-MDCC

**ASUNTO** : POSTERGACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES; Y REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

**REFERENCIA** : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

**FECHA** : 04 de junio de 2025

---

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 079-2025-MDCC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 003-2025-CE-MDCC-LEY 29230 para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que será responsable del financiamiento, elaboración del expediente técnico, financiamiento de la supervisión, ejecución y liquidación del siguiente proyecto:

Nº	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2630094	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PRIMAVERA ENTRE LA AVENIDA AVIACIÓN Y LA VÍA EVITAMIENTO DISTRITO DE CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

Que, con fecha 12 de mayo de 2025 se realizó la convocatoria y publicación de bases del Proceso de Selección N° 003-2025-CE-MDCC-LEY 29230 de la Empresa Privada responsable del financiamiento, elaboración del expediente técnico, financiamiento de la supervisión, ejecución y liquidación del Proyecto de Inversión en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y por el reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.

Asimismo, debido a la recarga laboral de los miembros del Comité Especial y de conformidad con el numeral 34.4 del artículo 34 del reglamento de la Ley N° 29230 "(...) Las decisiones del comité especial se formalizan mediante circulares y se notifican a cada Participante, Postor o adjudicatario conforme lo establezcan las bases (...)", este comité, actuando de forma colegiada y con la autonomía que le otorga el numeral 34.1 del artículo 34 del Reglamento de la Ley N° 29230, acuerda postergar la etapa de absolutación de consultas y observaciones, en consecuencia, se REPROGRAMA el calendario del Proceso de Selección N° 003-2025-CE-MDCC-LEY 29230, de acuerdo al siguiente detalle:

Ing. Luis Juan Sumoja Rojas  
PRESIDENTE  
COMITÉ ESPECIAL MDCC

Ing. Ronsevel Jhoefred Chávez Espinoza  
PRIMER MIEMBRO  
COMITÉ ESPECIAL MDCC

Ing. José Augusto J. Zevallos Banda  
SEGUNDO MIEMBRO  
COMITÉ ESPECIAL MDCC

**REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2025-CE-MDCC-LEY 29230**

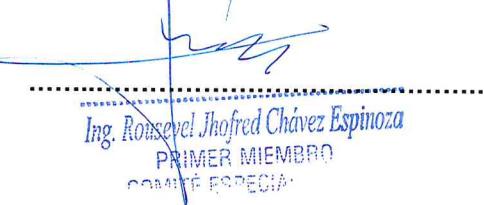
Nº	Etapa	Desde:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	12/05/2025	12/05/2025
2	Recepción de Expresiones de interés de Empresa(s) (o consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases	13/05/2025	21/05/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	22/05/2025	05/06/2025
4	Integración de Bases y su publicación		06/06/2025
5	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (*)		17/06/2025
6	Evaluación de Propuestas Económicas y Propuestas Técnicas	18/06/2025	23/06/2025
7	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro		24/06/2025
8	Consentimiento de la Buena Pro	25/06/2025	04/07/2025
9	Presentación de requisitos para perfeccionamiento de convenio de Inversión	07/07/2025	18/07/2025
10	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio	21/07/2025	30/07/2025

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarles nuestra estima personal y firmando todos los miembros del Comité Especial en señal de conformidad.

**ING. LUIS JUAN SUMARIA ROJAS**  
PRESIDENTE DE COMITÉ ESPECIAL



Ing. Luis Juan Sumaria Rojas  
PRESIDENTE  
COMITÉ ESPECIAL MDCC



Ing. Rousevel Jhofred Chávez Espinoza  
PRIMER MIEMBRO  
COMITÉ ESPECIAL

**ING. ROUSEVEL JHOFRED CHAVEZ ESPINOZA**  
PRIMER MIEMBRO DE COMITÉ ESPECIAL

**MAG. JOSE AUGUSTO JHONADAN ZEVALLOS BANDA**  
SEGUNDO MIEMBRO DE COMITÉ ESPECIAL



Mag. Jose Augusto J. Zevallos Banda  
SEGUNDO MIEMBRO  
COMITÉ ESPECIAL MDCC